



Municipalidad de Gral. Acha
CONCEJO DELIBERANTE

RESOLUCION

VISTO:

Que las calles Charlone, entre Campos y General Roca; Garrido, entre Balcarce y España; y Roca, entre Conesa y Charlone se encuentran en un avanzado estado de deterioro, y;

CONSIDERANDO:

Que, dichas calles son arterias con alta circulación vehicular.

Que, su mal estado implica un grave problema para el tránsito vehicular.

Que, existe un riesgo de accidentes a los que se ven expuestos los transeúntes por las condiciones que las arterias presentan en la actualidad.

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE GENERAL ACHA

RESUELVE

Artículo 1º: Solicitar al Departamento Ejecutivo gestione a través del Área que corresponda, el relleno y asfaltado de las calles Charlone, entre Campos y General Roca; Garrido, entre Balcarce y España; y Roca, entre Conesa y Charlone.-

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese al Departamento Contable; al Departamento Ejecutivo, para sus demás efectos y cumplido que fuere, archívese.-

DADA EN SALA DE SESIONES EL DÍA VEINTISEIS DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE.-

RESOLUCION N° 11/17